





1996

● Griselda Álvarez Ponce De León

Nació el 5 de abril de 1918. Obtuvo el título de Maestra Normalista de Instrucción Primaria y continuó sus estudios en la Escuela Normal de Especialización, donde estudió Psicopatología y en la que impartió varias cátedras desde 1951. Posteriormente se licenció en Letras Españolas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su carrera fructífera en la administración pública la ha llevado a ocupar diferentes responsabilidades. Fue Jefa del Departamento de Archivo del Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1951; Directora del Primer Centro de Educación Integral para Varones Edmundo Figueroa, en 1953; Profesora Orientadora Profesional de la Secretaría de Educación Pública en 1954; Subdirectora General de Acción Social Educativa de la Secretaría de Educación Pública en 1959 y su Directora en 1961, cargo en el que logró que se duplicara el número de guarderías para los hijos de los maestros; fue integrante del Consejo Técnico de la Educación en 1965; Directora General de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1965; Jefa de Servicios de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1976, donde fundó el Centro de Capacitación para Administradores Ejidales y creó catorce centros de capacitación teórico-práctica para ejidatarios.

Fue nombrada delegada al Primer Congreso de Neuropsiquiatría Infantil en la Ciudad de México (1953); Jefa de la Delegación de la X Conferencia Internacional de Bienestar Social en Petrópolis, Brasil (1962); delegada por la Secretaría de Educación Pública al Seminario de Educación para el Hogar (FAO 1964); en 1965 es nombrada por la SEP Secretaría Técnica en la Reunión sobre Planteamiento de Educación Media. Jefa de la Delegación en la XIII Conferencia Internacional de Bienestar Social en la ciudad de Washington, D.C.

(1966). En 1967 fue delegada de la X Reunión de Facultades y Escuelas de Medicina y en 1968 fue nombrada Jefa de la Delegación de la XIV Conferencia Internacional de Bienestar Social en Helsinki, Finlandia, entre otras representaciones.

En el Comité Olímpico Mexicano, del que fue miembro permanente, tuvo a su cargo la vicepresidencia en el V Congreso Nacional de Medicina del Deporte. Durante 1975 fue Representante del IMSS ante el Comité del Año Internacional de la Mujer; fue Presidenta de la 5ª sesión especial del 11 Congreso Iberoamericano sobre Deficiencia Mental y Presidenta del Comité de Bienestar Social, cargo en el que fue reelegida (1978).

Fue Senadora de la República integrando la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y la Vicepresidencia de la Cámara de Senadores en 1977. En 1979 fue nominada candidata a la gubernatura del Estado de Colima por el Partido Revolucionario Institucional, cargo que desempeñó en el periodo constitucional de 1979 a 1985, convirtiéndose así en la primera mujer en la historia de México en representar el poder ejecutivo de un Estado. Desde tan alta responsabilidad manifestó toda su vocación y capacidad al servicio de la comunidad.

Como periodista ha colaborado en diversos periódicos, entre los que podemos citar *Excelsior*, *Novedades* y *Ovaciones*, así como en la revista *Siempre*. Ha publicado *Cementerio de pájaros* (1956), *Dos Cantos* (1958), *Desierta compañía* (1961), *Letanía erótica para la paz* (1965), con traducciones al ruso, checo, hindú, inglés, portugués y francés; *La sombra niña* (1966), *Anatomía superficial* (1967), *Tiempo presente* (1968), *Estación sin nombre* (Barcelona, 1972), *Diez mujeres en la poesía Mexicana del siglo XX* (1974) y *Algunas mujeres en la historia de México* (1975), *Apuntes para los amigos de las letras* (1980). El Fondo de Cultura Económica le publicó en 1992 *Cuesta arriba. Memoria de la primera Gobernadora* (1992), obra que fue reimpressa por esa misma casa editorial en 1993 y, en 1994 apareció bajo la firma de Winko editores como *Canto a las barbas*.

De su obra literaria, Don Andrés Henestrosa escribió: "Griselda Álvarez aprendió en largos, dolorosos trabajos, a traducirse, a dar cauce a su sangre y a sus lágrimas, las solas dos cosas en que moja la pluma."

Griselda Álvarez escribió con igual maestría el verso libre que el medido, el preso en la jaula de las sílabas contadas de la tima. Porque sólo puede desobedecer las leyes quien ha sabido cumplirlas, violar las reglas quien puede inventarlas de nuevo, sin contar que la poesía cabe por igual en los versos libres como en los rimados. Hacer poesía no es casar las palabras ni rimar los cabos de los versos. A eso se llama escribir versos. Y eso, todo hijo de vecino puede hacerlo. Griselda Álvarez, hasta cuando escribió en prosa, nos entregó poesía, es decir, comunicó, exaltó, promovió amor a la vida, produjo alegría, angustia, tristeza; dio, en suma, testimonio de la condición angélica del hombre.

Conferencista en países como Argentina, Panamá, Perú y Francia, abordando temas feministas y sobre poesía mexicana. Además, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y del Fondo Estatal para la Cultura y Las Artes en Colima; Presidenta del Jurado del V Concurso Nacional de Cine Mexicano y del Premio María Lavalle Urbina, así como integrante del Patronato del Archivo Histórico del Municipio de Colima; asesora del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Presidenta del Centro Mexicano de Escritores, A.C.; Presidenta del Jurado de Poesía de Aguascalientes y Presidenta Honoraria de la Federación de Mujeres Universitarias (1990).

Su destacada trayectoria en la administración pública y en el campo de las letras, le hizo merecedora de una variada gama de distinciones y reconocimientos. Recibió las medallas Rafaela Suárez del Gobierno del Estado de Colima, y General Francisco Murguía, otorgada por la Asociación Venustiano Carranza; medalla de la Asociación de Damas Publicistas, A.C., denominándola Mujer del Año 1981; medalla General Manuel Álvarez, otorgada por la XLVII Legislatura de Colima; medalla al mérito en letras Benito Juárez que le fue otorgada por el Presidente de la República en 1993. Fue nombrada "Ciudadana distinguida" del municipio de Manzanillo, Colima, y de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; en 1981 recibió la distinción de todos los Gobernadores de la República como su representante para hablar durante la IV Reunión de la República.

El amplio, fructífero y versátil quehacer de Griselda Álvarez; su andar productivo por los caminos de la educación, el arte y la política; su constante lucha por la dignidad humana, la hizo ser galardonada por el Senado de la República con la Medalla Belisario Domínguez en 1996. Murió el 26 de marzo de 2009.

DISCURSO DEL C. SENADOR PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA

Ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano Melchor de los Santos Ordóñez, Presidente de la Cámara de Senadores; ciudadano Carlos Aceves del Olmo, Presidente de la Cámara de Diputados; ciudadano Vicente Aguinaco Alemán, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadano Fernando Ortiz Arana, Presidente de la Gran Comisión del Senado de la República; ciudadano Humberto Roque Villanueva, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; ciudadano Julio César Ruiz Ferro, Gobernador del Estado de Chiapas; Maestra Griselda Álvarez, Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República, 1996; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores:

La medalla que anualmente se otorga a un ciudadano distinguido, constituye un reconocimiento que instituido por el Senado de la República, tiene el propósito de hacer patente ante la Nación el ejemplo de quienes, en el ejercicio de su vida profesional y personal, con sus ideas, su trabajo y su profunda devoción por México han prestado servicios invaluable a la Patria.

En este año de 1996, ese honor ha recaído en una mexicana eminente, quien ha sabido enaltecer las virtudes de la mujer en el ejercicio de la política y en el desarrollo de una vida literaria y humanista, fecunda y desinteresada.

En el ámbito político, Doña Griselda Álvarez realiza una carrera vertical y fructífera en diversos campos de la administración pública: educadora, funcionaria pública, luchadora por los derechos de las mujeres, Senadora de la República por Colima y primera mujer Gobernadora de México.

El Senado de la República, hoy se honra en distinguir con la Medalla Belisario Domínguez a esta insigne mexicana, como un reconocimiento a su contribución social, como testimonio de agradecimiento al empeño de toda una vida de entrega y dedicación al servicio de México.

El Senado también la reconoce por su ejemplo y lecciones, una de ellas, ya se ha mencionado: Griselda nos enseña que cuando la mujer sabe ser mujer, el hombre aprende a ser hombre.

En Griselda Álvarez saludamos y reconocemos a la mujer mexicana.

Hablemos ahora de Don Belisario Domínguez.

En Chiapas, de vez en cuando, en los parajes menos imaginados, brotan retoños de una planta rara comúnmente llamada utopía. Belisario Domínguez es uno de esos extraños retoños, surgido de uno de tantos troncos familiares chiapanecos. Su vida fecunda, todavía hoy sigue a la espera de quien abra a los demás sus sueños utópicos.

La muerte de Don Belisario sintetiza la eterna contradicción humana. Es el duelo entre Domínguez y Huerta, dos hombres con fuerzas opuestas, es el enfrentamiento entre la luz y la sombra, el choque del poder ilegítimo y la ciudadanía, de la fuerza bruta y la razón. Desenlace aleccionador: el bien gana siempre, siempre que sepa imponerse al mal.

Huerta se deforma en los ámbitos del poder, sin oxígeno de libertad; en cambio, el Doctor Domínguez, por defender a las instituciones, está dispuesto a desobedecer, a fracturar la autoridad impuesta. Belisario Domínguez es un crítico inconforme, desclausurador de los portones del poder.

Los actos de Huerta son los del autoritarismo para llegar y mantenerse en el poder. Para ello necesitó matar y reprimir; en tanto que los de Belisario fueron actos de denuncia y autonomía pura. No criticó ni fustigó al poder para buscarlo.

Son dos modelos opuestos de ver la vida. Domínguez es la víctima que trasciende a su muerte: murió por el cambio que disfrutarán los demás. Huerta, por su parte, es el estigma en la historia, el ejemplo de la ignominia: asesina para impedir el cambio, sí, pero no es inmortal, ni su causa es eterna, ni sus seguidores son de a de veras.

En tiempos de crisis, es prudente releer serenamente los discursos de hombres como Belisario Domínguez para encontrarle razones a la pasión, para hallarle pasiones a la moral, para descubrir en nosotros y los otros la claridad y la oscuridad de los seres humanos, para certificar cuantas veces sea necesario que nadie posee todos los bienes ni nadie exclusiviza la fuente de todos los males.

Domínguez se asume como un ciudadano con ideas propias. Lo que está ausente en su discurso es su no búsqueda del poder; cuando lo obtuvo accidentalmente se vio obligado a contribuir con hechos a lo que criticó con palabras, justamente porque los mayores argumentos de su razón estaban en sus actos, no en el discurso.

Difícilmente encontraremos explicación lógica a las actitudes de Domínguez a menos que la busquemos en su pasión política o en la simple ternura que al reverso tiene la indignación colérica ante la injusticia.

Él se preocupó por privilegiar la verdad porque entre las exigencias de su moral no le quedaba ni otro camino ni otro remedio.

Por los discursos que lo condujeron a la muerte, Don Belisario se instala como una figura cimera de la Revolución. No era, -como también se ha dicho- un revolucionario a su manera; era la única manera de ser revolucionario en su tiempo.

Hoy, para este nuevo tiempo y en esta nueva circunstancia, Don Belisario Domínguez nos convoca al diálogo, a la legalidad republicana, a la inteligencia política y al fortalecimiento de libertades, derechos, justicia y democracia en México.

La convocatoria es a la sociedad para que reitere su vocación por la paz; es a las organizaciones ciudadanas para que se comprometan más con el proyecto de un nuevo modelo de convivencia generosa y armónica; es a los partidos políticos para que redoblen su empeño en consolidar la democracia y sus instituciones.

La convocatoria de Don Belisario, hoy, no es a la temeridad ni al arrojo; es a la mesura y a la concordia. El reclamo de los mexicanos es, que la nueva tensión en Chiapas se resuelva en el marco del derecho y del entendimiento; con mucha prudencia, con mucha paciencia y con mucha política. Que se resuelva por la vía de la negociación y del acuerdo de las partes.

A la convocatoria de Belisario Domínguez hoy, pasa lista y responde la voluntad inquebrantable y el propósito irrenunciable de un ejercicio ético de Gobierno del Presidente Zedillo, ensanchando el clima de libertades en el país.

El Gobierno del Presidente Zedillo con reiteradas acciones de buena fe, ha creado un marco de diálogo y negociación a fin de propiciar la libre expresión de las fuerzas políticas que desean manifestarse y hacerse oír sin ninguna limitación. En México, la libre manifestación de las ideas está plenamente garantizada.

El sacrificio de Belisario Domínguez deber ser motivo de evocación y evaluación. Es muy importante tener presente el alto costo que ha pagado por las libertades que ahora disfrutamos.

El México de hoy, sin duda, es muy diferente al que padeció el mártir de la palabra.

Don Belisario Domínguez perdió la vida por la intolerancia de sus adversarios, por difundir sus ideas democráticas expuestas en un discurso que nunca se le permitió leer en la tribuna del Senado.

Hoy, en 1996, en este Senado de la República se expresa una nueva realidad, la de una Cámara responsable y diversa que debate los temas nacionales en un clima de libertad y tolerancia sin más restricciones que las que imponen la ley y el respeto.

Somos ahora una democracia plural que no puede subsistir ni aceptaría vivir en libertad sin tolerancia.

Tolerancia no significa indiferencia hacia los demás sino el reconocimiento de sus diferencias y de su derecho a ser diferentes.

En el país, la libertad de expresión se ejerce con tolerancia, sin censuras ni vetos; el único límite de la crítica está en la imaginación de los que la ejercen.

En México no hay derecho contra la libertad. Esta se ejerce sin cortapisas y sin riesgos. Los discursos se leen, las ideas se expresan y la crítica se ejerce. Al amparo de estas garantías que son producto de nuestras mejores luchas todos encuentran cobijo. Hoy en México hay plena libertad hasta para los enemigos de la libertad, y tolerancia hasta con los intolerantes.

Para fortalecer este clima de apertura, sigamos luchando esforzadamente por perfeccionar nuestra democracia, por construir un país de leyes y de instituciones. Así haremos honor al sacrificio del mártir de la palabra libre.

Compañeras y compañeros Senadores:

Señoras y señores:

No se puede hablar del Senador Belisario Domínguez sin invocar a la nostalgia. Es volver a recordar los valores humanos que permitieron construir esta Nación que no termina de hacerse, que requiere de la práctica diaria de éstos mismos valores. Es un intento por reciclar nacionalmente el heroísmo de un hombre entregado a la pasión de la práctica ética.

Domínguez, más apóstol que tribuno, fue asesinado fiel a su verdad, se fue creyendo que su muerte sería el puntal para el techo de una nueva Nación, la semilla para que otros vivieran, sabía que en esas circunstancias morir era la única manera de sacudir conciencias y motivar el cambio; de incendiar a la Nación para purificarla y atenuar sus desgracias. Su heroísmo consciente es la vía para acelerar el movimiento revolucionario estancado.

El acto heroico de Don Belisario es, tiene que ser irrepetible. Cuesta más vivir con dignidad que sobrevivir como se pueda. México nunca ha querido ni cetro de la humanidad ni herencia indecorosa para sus hijos. Ha querido, como quiere hoy, valerse por sí mismo, ayudarse con otros, merecer un sitio, una voz, un rostro: identidad consigo mismo y con lo mejor de los demás.

Hacia adentro, México se ha afanado por ser Patria, hogar de libertades, suelo generoso para el árbol de la democracia. No siempre lo ha podido hacer; es difícil lograrlo, más aún en estos tiempo en que se nos revuelven las claridades que teníamos y se nos mueven los pisos que creíamos firmes.

En saber ratificar lo que sigue siendo bueno, y en saber rectificar lo que ya dio de sí, en eso reside la oportunidad de la nueva grandeza.

Cada conducta, cada suceso en su tiempo. La historia no es igual ni se escribe para siempre, pues cada tramo la viven distintos hombres con apuros y sueños distintos.

En la tragedia y ante la barbarie, a solas, hizo lo suyo Don Belisario. Lo hizo por el mañana.

Hoy es ese mañana: Todos juntos, sin más armas que la voluntad por una vida democrática plena, hagamos lo que tengamos qué hacer. Cumplamos los deberes de la ley y, como lo quería el Senador de Senadores, la Patria seguirá, la Patria estará salvada. Muchas gracias.

DISCURSO DE LA LICENCIADA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Senador Melchor de los Santos, Señor Presidente de la República, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Señora Nilda Patricia Velasco de Zedillo, Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ministro Jesús Vicente Aguinaco Alemán, Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Diputado Carlos Aceves del Olmo, Señor Presidente de la Gran Comisión del Senado de la República, Senador Fernando Ortiz Arana, señoras y señores miembros del Senado de la República, señoras y señores Secretarios de Estado, señores rectores, señoras y señores:

Comenzaré por agradecer la honrosa y gratificante presencia del ciudadano Presidente de la República y la imposición de la Medalla Belisario Domínguez, en esta inolvidable ceremonia donde, para mi sensibilidad, hay circunstancias que me impresionan positivamente.

La primera es la unanimidad, dentro de la pluralidad de pensamiento; en efecto -y en mi caso-, esta medalla fue buscada hace un año para quien les habla por una compañera de partido, Hilda Anderson, generosa promotora de las causas femeninas. En esa ocasión no se logró lo que ella pretendía, fue ahora, en este año, cuando todas las actuales Senadoras, léanse todas, suscribieron con su firma la petición y el deseo de que yo alcanzara tal galardón, siguiendo el pensamiento de la Senadora María Elena Chapa; muestra palpable de la unión de las mujeres en esta unanimidad, que suena como buen pleonismo dentro de su quehacer político.

Luego se sometió la proposición a todos los Senadores y me honro, profundamente, al saber que todos estuvieron de acuerdo por la afirmativa sin distinción de partidos.

Gracias por lo que significa esto, no sólo para mí, al tejer nuestra historia todos los días, gracias también a todas las fracciones parlamentarias.

El jueves pasado en el Estado de Chiapas, nuestro Presidente de la República habla que son claramente salvables las diferencias, y sus palabras, en medio de la selva lacandona, suenan, nos impregnan de la voluntad genuina de dialogar. Los que amamos fuertemente a México pensamos que estas ideas deben penetrarnos como seres pensantes que somos, en lo más insondable de nuestro patriotismo para lograr la unanimidad, dentro de la pluralidad.

Hoy día, que se habla de Chiapas en este recinto, es mi oportunidad para refrendar como pueblo que soy, nuestra necesidad de diálogo, la que señala la voluntad presidencial.

Enfatizamos la unanimidad como parte de nuestra evolución, en efecto, queremos unanimidad, pero también queremos diferencias porque podemos sostener las ideas básicas de nuestra Constitución y, al mismo tiempo, obtener la madurez suficiente midiendo las consecuencias de nuestras palabras al ponernos de acuerdo para alcanzar ese difícil vocablo: concordia.

En otro orden de ideas, observo que me han antecedido en esta distinción de recibir la Medalla Belisario Domínguez, cuatro mujeres y treinta y nueve hombres. Pero esta dis-

paridad en los números que alguien contabilizara, requiere buscar equilibrio en el futuro, a no dudarlo, si examinamos el acceso político de las mujeres actuales; porque probablemente estamos ya ante la presencia de mujeres que también serán galardonadas en el futuro con la mencionada medalla.

Los pasos de avance nuestros, no tienen retroceso, y esto debe alentarnos a todos porque, como lo dijo el filósofo Norberto Bobbio: "La situación de las mujeres en un país, es el mejor termómetro para medir la civilización del mismo."

Nosotros podemos contar, en los números de inscripción, y en el de los promedios de calificaciones que muestran las universidades mexicanas, los números son fríos, el acceso cultural de las mujeres de este país. Esto se debe a dos factores: la comprensión y el amor de los hombres, por una parte y por la otra, el tesón, inteligencia y voluntad de las mujeres para conseguir opciones y mejorar lugares en estas generaciones.

Ahora la fuerza de Belisario Domínguez nos reúne; esa fuerza de la sangre chiapaneca tan especial, tan señalada que ha dado a la Nación mexicana un héroe singular. Que dentro del camino del civismo bastaría citar para que Chiapas se significara entre todos los Estados de la República, aparte de lo que la literatura ha dado en su suelo chiapaneco, por mencionar dos cumbres: Rosario Castellanos y el inmenso Jaime Sabines.

Todos los años al llegar esta fecha, México convoca a sus hombres y mujeres más importantes, de más alto nivel de decisiones, en este histórico recinto, para reflexionar por unos momentos en su epopeya como si una gigantesca campana sonara en lo profundo de las conciencias. Poema a la libertad individual y a la unión de los mexicanos, porque el chiapaneco es mexicano voluntario.

Recordar que Chiapas se unió libremente a México en perfecto maridaje. Chiapas es nuestro y el héroe reaviva todos los años esa libertad y esa unión al reubicarnos en la historia.

Ejemplo de libertad y de pensamiento, libertad de acción, Belisario Domínguez es paradigma de quien busca que resplandezca la majestad de la ley; consciente de la soberanía de un pueblo.

Mucho se ha hablado de su sacrificio, al elevarse con la libertad de expresión por encima de su existencia, pero los héroes no se gastan al hacerse inmortales; seguiremos hablando por mucho tiempo; es decir, por siempre de la inquieta tierra chiapaneca. De esa ebullente sangre del sureste tan sostenida entre el mito y la historia, entre la polémica y el desafío, entre la lucha por ser y por tener toda la dignidad que se necesita para heredarla a los hijos.

De ese Estado en demanda de fuertes controversias, de sotanas fuera de su entorno, de dificultades múltiples, nada fácil demandando entre la riqueza de la selva y del agua pródiga, entre la necesidad y la angustia, entre el caos y el orden, y de esa mezcla confusa, la masa para crear el héroe que requiere un pueblo. Que de Médico con un gran espíritu de servicio, se convierte en ejemplo de senadores, también al servicio de la ley.

El pueblo mexicano es tan noble que hacia el anochecer de algunas existencias, busca cualidades, encuentra virtudes. Es satisfactoria en alto grado la Medalla Belisario Domínguez.

Sabiamente, a mayores de setenta años, casi siempre se otorga el premio, porque los seres maduros, los que todavía no son ancianos, tienen la fatal oportunidad de incurrir en errores de conducta, quizá garrafales. Los ancianos tenemos menor coyuntura ya de cometer desaciertos en el tramo final de la existencia. Siempre habrá la disculpa de la demencia senil o del mal de Alzheimer para quedar incólume. Es una cruel ley de la vida que para ser hay que dejar de ser. Por eso recibo este homenaje agradecida de que sea en vida, rodeada de amistad y afecto.

Señoras y señores: hoy regresé al Senado; en esta sala, siendo Senadora de la L legislatura, presidí alguna vez la comisión que participa en el veredicto para otorgar la Medalla Belisario Domínguez. Nadie me predijo que un día remoto, todavía en pie, veinte años después (1976-1996), volvería yo para llevarme en el pecho el brío singular que destella la pureza del oro como aval de conducta, y esto por la esplendidez de un pueblo y de sus gobernantes que premian la obligación, nada más la obligación del deber cumplido.

Muchas gracias.